

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

664

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones 40/2025 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta -del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
 - Que las personas y entidades solicitantes han firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
 - Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025, prorrogados para el año 2026.
4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda cosecharse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).

2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021)
3. El apartado 5.6 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone que la resolución expresa del conseller de Turismo, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.
4. La Orden 39/2025, de 23 de diciembre, del consejero de Economía, Hacienda e Innovación por la que se desarrollan las particularidades presupuestarias y contables que deben regir la prórroga de los presupuestos hasta que entre en vigor la ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2026 (BOIB núm. 173, de 30 de diciembre).
5. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 15 de diciembre de 2025.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado.
2. Autorizar y disponer el gasto a favor de los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado, con cargo a la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2025, prorrogados para el año 2026.
3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (16 de enero de 2026)

El director general

Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma
(BOIB núm. 152, de 18 de noviembre de 2025))



ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

N.º. Exp.	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/1327	Club Badminton Cide	G57703340	bádminton	Máster Oviedo Sub13 individual i dobles- Oviedo (Asturias)	11/10/2025	350,00 €	50,00 €
P/2023-2027/1343	Club Badminton Cide	G57703340	bádminton	Máster absoluto individual i dobles- Villanueva de la Vera, Cáceres (Extremadura)	25/10/2025	170,00 €	50,00 €
P/2023-2027/1346	Federación Balear de Vela	G07165608	vela	Copa de España- Galicia	09/10/2025	1.272,26 €	636,13 €
P/2023-2027/1369	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	G07220395	marcha nórdica	Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Marcha Nórdica- Ceuta	08/11/2025	4.680,00 €	700,00 €
P/2023-2027/1372	Club Bàdminton Alaïor	G07660889	bádminton	Campeonato de España Sub17 individual y dobles- Granollers	07/11/2025	60,91 €	30,46 €
P/2023-2027/1374	Mallorca Hockey Club	G16543688	hockey hierba	Liga Valenciana JUVENIL FEMENINO HOCKEY HIERBA	08/11/2025	1.160,75 €	580,34 €
P/2023-2027/1375	Mallorca Hockey Club	G16543688	hockey hierba	Liga Valenciana 2ª división femenina HOCKEY HIERBA	08/11/2025	893,65 €	446,83 €
P/2023-2027/1376	Catalina Mas Muntaner	***2789**	hípica	Carrera nacional 3*- Raid de Ademuz, Comunidad Valenciana	08/11/2025	300,00 €	225,00 €
P/2023-2027/1377	Club Esportiu Ibiza Patina	G57915076	Patinaje	Campeonato de España selecciones autonómicas Sub15- Torrevieja	14/11/2025	315,95 €	157,98 €
P/2023-2027/1379	Club Esportiu Mater-Isla	G57195927	pádel	Campeonato de España de padel FEDDI- Fuengirola (Málaga)	14/11/2025	563,82 €	150,00 €
P/2023-2027/1380	Club Bàdminton Maó	G57395089	bádminton	Campeonato España Sub11- Huelva	21/11/2025	507,20 €	50,00 €
P/2023-2027/1381	Federació de Karate i D.A. de les Illes Balears	G07257223	karate	Campeonato de España cadete, junior y sub21- Jaén	15/11/2025	4.449,06 €	1.300,00 €
P/2023-2027/1382	Federació Balear de Judo i DDAA	G07175201	judo	Campeonato de España de kendo	22/11/2025	2.925,00 €	750,00 €
P/2023-2027/1383	Club Atletisme Es Raiguer de Mallorca	G57855447	atletismo	Campeonato de España Cross por clubes- Atapuerca (Burgos)	23/11/2025	213,85 €	213,85 €
P/2023-2027/1384	Maria Rodriguez Ginard	***9240**	ciclismo	Copa España Pista-Valdepeñas	08/11/2025	80,15 €	40,00 €
P/2023-2027/1385	Club Badminton Cide	G57703340	bádminton	Campeonato de España Sub19- Huelva	21/11/2025	540,00 €	200,00 €
P/2023-2027/1386	Club Badminton Cide	G57703340	bádminton	Campeonato de España Sub11- Huelva	23/11/2025	945,00 €	350,00 €
P/2023-2027/1387	Asociación Deportiva de Atletismo de Calvià	G07878754	atletismo	Campeonato de España Campo a Través - Atapuerca	23/11/2025	400,00 €	250,00 €
P/2023-2027/1389	Club Badminton Cide	G57703340	bádminton	Campeonato de España Sub23- Cartagena	28/11/2025	135,00 €	50,00 €
P/2023-2027/1390	Club Badminton Cide	G57703340	bádminton	Campeonato de España Sub15- Granollers	27/11/2025	174,00 €	50,00 €
P/2023-2027/1392	Club Voleibol Bunyola	G07164098	voleibol	Primera División Femenina- Zaragoza	23/11/2025	1.123,88 €	423,64 €
P/2023-2027/1393	Club Gimnastica Ritmica Inca	G57178709	gimnasia rítmica	Campeonato de España Conjuntos base	21/11/2025	940,00 €	325,00 €
P/2023-2027/1394	Club Bàdminton Maó	G57395089	bádminton	Campeonato de España Sub15- Granollers	28/11/2025	161,82 €	80,91 €



N.º. Exp.	Solicitante	CIF	Deporte	Competición	Fecha competición	Importe Solicitado	Importe concedido
P/2023-2027/1395	Marta Almansa Bauzá	***3337**	ciclismo	Copa España Cielo Cross-Vic	30/11/2025	277,60 €	50,00 €
P/2023-2027/1399	Club Esportiu Pasqual Calbó	G07634256	gimnasia rítmica	Nacional base conjuntos GR	20/11/2025	4.166,81 €	650,00 €
P/2023-2027/1400	Club Voleibol Bunyola	G07164098	voleibol	PRIMERA DIVISIÓ FEMENINA-Tarragona	29/11/2025	1.903,37 €	609,07 €
P/2023-2027/1401	Inca Tennis Taula Club	G07670136	tenis mesa	2ª Nacional Masculina-Elx	29/11/2025	352,53 €	176,27 €
P/2023-2027/1403	Alaior Esport	G57722951	atletismo	XXI Cross Internacional de Atapuerca -Campeonato de España Clubes Campo a Través	23/11/2025	506,02 €	150,00 €
P/2023-2027/1404	Asociación Badminton Ciutadella	G07471543	bádminton	Campeonato España sub 15-Granollers	28/11/2025	181,98 €	90,99 €
P/2023-2027/1405	Club Bàdminton Alaior	G07660889	bádminton	Campeonato de España Sub15	28/11/2025	157,21 €	78,61 €

